

Guayaquil, 13 de Noviembre del 2001

Sr:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

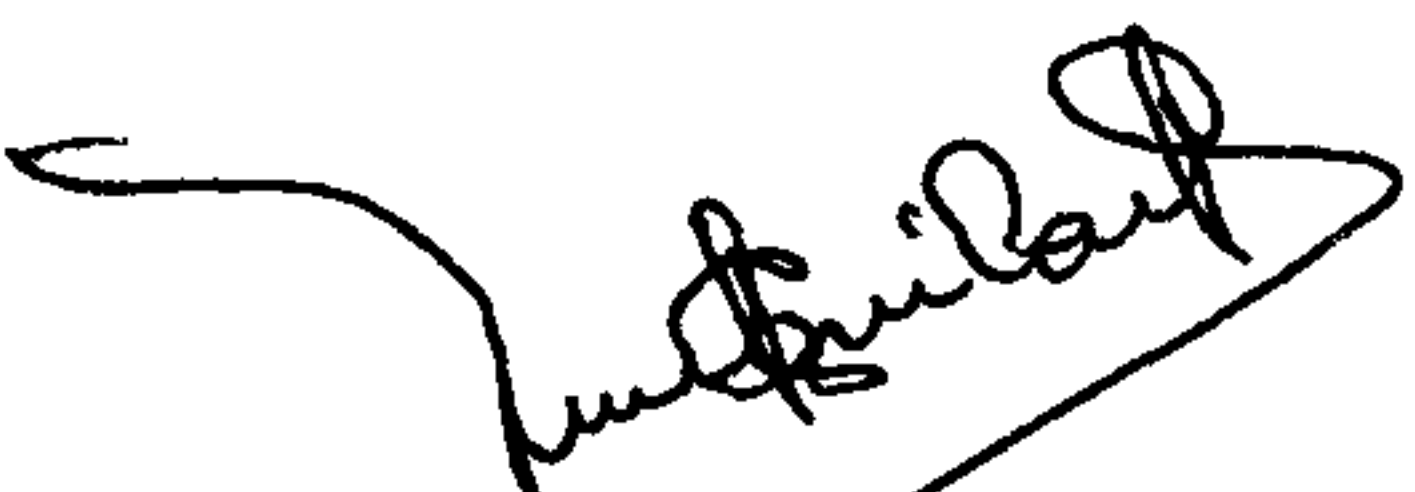
Reciba usted cordiales saludos a la vez que le comunico, para los efectos de ley, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ORGANIZACIÓN DE INDUSTRIAS ORIUS DEL ECUADOR S.A., que en esta fecha he procedido a registrar en los libros sociales correspondientes, de la compañía, la siguiente cesión:

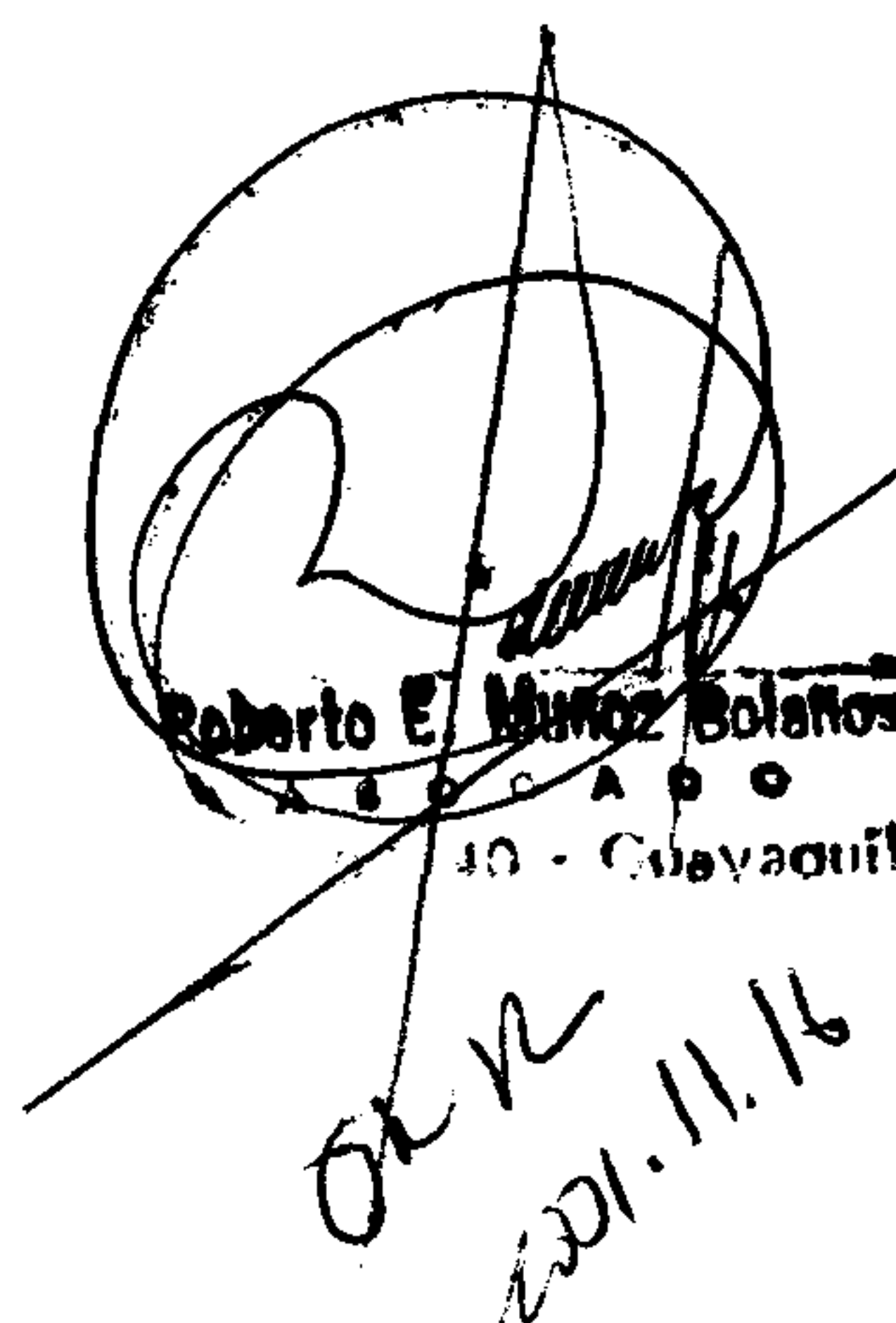
ACCIONISTA CEDENTE: JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA, portador de la cédula de ciudadanía No. 09-0186118-7, ha transferido sus cuatrocientas(400) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% y que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No. 2 bajo los números 19.601 al 20.000, inclusive, a favor del CESIONARIO señor **MARIO DELGADO HIGUERA**, portador del Pasaporte No. 19386873.-

El Cesionario, es de nacionalidad Colombiana, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, República de Colombia.-

Este Particular se lo comunico a usted, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y para los efectos legales pertinentes.-

Atentamente.


ING. JORGE V. AGUILAR PIEDRA
C.C. No. 09-0186118-7
Gerente General de Organización de
Industrias Orius del Ecuador S.A.
RUC. 0902158208001


Roberto E. Muñoz Bolaños
Abogado
10 - Guayaquil
2001.11.16

14 NOV. 2001

100788

33387

100788